



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En concordancia con el Día de La Soberanía Nacional, la Peña Patagónica Xeneize y el Instituto Atlético Viedma, ambos sede El Bolsón, organizaron para los días 16 al 18 de octubre de 2019 la carrera atlética denominada "Héroes de Malvinas". Desde algunos años ambas instituciones llevan a cabo charlas y eventos, a fin de instaurar en la comunidad y en especial en los jóvenes, temas referentes a nuestras Islas Malvinas, desde el punto de vista de revisionismo histórico y contado por los propios protagonistas.

Es por ello que han organizado un torneo con la participación de deportistas de toda la región. Chimpay, General Roca, Viedma, Carmen de Patagones, Cardenal Cagliero, entre otras localidades, tendrán sus representantes en las distintas categorías, en una competencia de 10 kilómetros y 4 kilómetros de corre caminata familiar.

El cronograma de actividades es el siguiente:

- Sábado 16
- Recepción de los deportistas.

Domingo 17 (a partir de las 17,30 horas)

- Bienvenida.
- Disertación a cargo de ex combatientes de Malvinas.
- Cena tradicional de carbohidratos.

Lunes 18 (a partir de las 9 horas en Plaza Pagano)

- Inscripciones.
- Largada.
- Batalla de Gallos, organizada por Chavero Music, competencia de hip hop y rap.
- Entrega de premios y sorteos.
- Cierre de las actividades.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Este tipo de actividades genera también interés turístico, dado la afluencia de familias de diversos puntos de la región.

Por ello:

**Autora:** Silvia Paz.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, deportivo, educativo y turístico la carrera atlética "Héroes de Malvinas", organizada por la Peña Patagónica Xeneize y el Instituto Atlético Viedma, en la localidad de El Bolsón, los días 16 al 18 de octubre de 2019.

**Artículo 2°.-** De forma.